

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 020-2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JOHAN CAMILO RUIZ DIAZ
CEDULA	1004738112
PLAZO	6 MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EXTERNA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS A NIVEL DEL TERRITORIO LOCAL Y SUS MUNICIPIOS ALEDAÑOS
INICIACIÓN	9 DE FEBRERO DE 2026
TERMINACIÓN	8 DE AGOSTO DE 2026
PRÓRROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	8 DE AGOSTO DE 2026

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 10.800.000	
VALOR ADICIÓN	\$0	
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$3.600.000
VALOR PRESENTE ACTA No. 3		\$ 1.800.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR		\$ 5.400.000
SUMAS IGUALES	\$ 10.800.000	\$ 10.800.000

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A). Realizar la entrega de la correspondencia externa de la entidad a nivel del territorio municipal y sus municipios aledaños	El contratista realizó la entrega de documentos en la zona correspondiente a los municipios de Dosquebradas y Pereira. Asimismo, llevó a cabo la distribución de correspondencia y la entrega de pagos gestionados por el área	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 1, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	2 de 3

	financiera de la entidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las actividades asignadas.	realizadas y que han sido cargadas en el Drive.
B). Llevar un control de la correspondencia entregada en la que se identifiquen las fechas de envío, recepción, remitente y demás información relevante.	El contratista realizó el control y seguimiento de la correspondencia entregada y de las devoluciones generadas, mediante el registro, actualización y verificación permanente de la información en una base de datos en Excel. Esta actividad permitió garantizar la trazabilidad de los envíos, así como mantener un adecuado control, organización y consulta de la información relacionada con la gestión de correspondencia de la entidad.	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 2, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades realizadas y que han sido cargadas en el Drive.
C). Guardar bajo su propia responsabilidad la totalidad de la documentación e información entregada por lo que deberá ser custodiada con las debidas medidas de seguridad que permitan su inalterabilidad o manipulación por personal autorizado.	El contratista realizó la entrega de la correspondencia dando cumplimiento a los protocolos de custodia y seguridad establecidos por la entidad, garantizando en todo momento su integridad, confidencialidad y trazabilidad. Asimismo, implementó las medidas necesarias para prevenir la manipulación de la documentación por parte de personal no autorizado durante el proceso de entrega.	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 3, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades realizadas y que han sido cargadas en el Drive.
D). Apoyar en actividades de gestión documental de la correspondencia a su cargo.	El contratista ejecutó actividades de gestión documental consistentes en la organización, clasificación y foliación de la carpeta identificada con el código 100, serie 1, subserie 3 (Mensajero), de conformidad con los lineamientos establecidos para la administración documental de la entidad. Asimismo, se anexó material	La evidencia de este alcance se encuentra reflejada en la evidencia número 4, dentro del conjunto de evidencias que respaldan las actividades realizadas y que han

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 3

	fotográfico como evidencia de las actividades realizadas y del estado de organización de la carpeta intervenida.	sido cargadas en el Drive.
E). Acompañar, asistir y participar en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	En el periodo comprendido el contratista participó en las siguientes intervenciones: El contratista asistió el día 22 de abril a una capacitación impartida por la Personería Municipal de Dosquebradas, en la cual se abordó la temática relacionada con los conflictos de interés. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones administrativas de Santa Mónica, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y promover las buenas prácticas en materia de transparencia, ética e integridad institucional.	Este alcance se puede ver reflejado en la evidencia número 5 de las evidencias que respaldan las actividades realizadas 1- Evidencia fotográfica

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día VEINTIDÓS (25) de JUNIO del año dos mil VEINTISÉIS (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co